

UN LIBRARY

DEC - 7 1979



NACIONES UNIDAS

UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.5/34/L.34
4 diciembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo cuarto período de sesiones
Tema 107 b) del programa

FINANCIACION DE LAS FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADAS
DEL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN EL ORIENTE MEDIO

FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LIBANO

Argentina, Australia, Austria, Canadá, Colombia, Costa
de Marfil, Dinamarca, Fiji, Finlandia, Ghana, Irlanda,
Italia, Líbano, Nepal, Noruega, Países Bajos, Panamá,
Senegal y Suecia: proyecto de resolución

La Asamblea General,

Teniendo en cuenta la situación financiera de la Cuenta Especial de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, según la expone el Secretario General en su informe 1/ y con referencia a los párrafos 6 y 7 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 2/,

Teniendo presente que es imprescindible proporcionar a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano los recursos financieros necesarios para que pueda desempeñar sus funciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad,

Preocupada por el hecho de que el Secretario General encuentre dificultades cada vez mayores para mantenerse al día en el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las Fuerzas, en particular las contraídas con los gobiernos que aportan contingentes,

Preocupada porque la situación financiera de las Fuerzas llegará pronto a una etapa crítica,

Decide que se suspenda temporalmente la aplicación de las disposiciones de los incisos b) y d) del párrafo 5.2 y de los párrafos 4.3 y 4.4 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas respecto de la suma de 122.492 dólares que, de otra manera, tendría que anularse de conformidad con esas disposiciones, y que se ingrese esa suma en una cuenta de las Naciones Unidas identificada por separado y se mantenga en suspenso hasta que la Asamblea General adopte otra decisión.

1/ A/34/570.

2/ A/34/689.